

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NAGRO S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016

En la Ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Provincia De el Oro, Cantón Huaquillas, calle Av. La Republica SN, siendo las dieciséis horas se reúnen los siguientes señores:

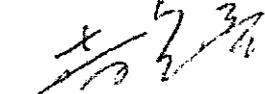
El señor FU LI, por sus propios derechos, poseedor de 536 (quinientos treinta y seis) acciones a \$ 1.00 C/U que representa el 67% ; el señor PARDO PONGUILLO JOHNNY PATRICIO, poseedor de 264 (doscientos sesenta y cuatro) acciones a \$ 1.00 C/U que representa el 33% las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$800.00 dólares americanos. (Ochocientos dólares americanos)

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- a) Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2015
- b) Presentación de los Informes Financieros de la empresa (Estado financiero , Estado de Resultado Integral, Estado Flujo Efectivo, Estado de Evaluación del Patrimonio y Notas)
- c) Utilidades del año 2015.

La Gerencia dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día a) Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2015, quien da lectura el señor Juan José Noblecilla Gonzalez y es aprobada por unanimidad , segundo punto orden del día: b) Presentación de los Informes Financieros de la empresa (Estado financiero , Estado de Resultado Integral, Estado Flujo Efectivo, Estado de Evaluación del Patrimonio y Notas), en razón de ello que el Gerente General da a conocer a los señores Accionistas el resultado de los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa correspondiente al ejercicio económico año 2015, que aprueban por unanimidad, tercer punto del orden del día: Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía, realizado por la Ing. Nivia Esther Porras Preciado, y es también aprobada por unanimidad por los accionistas. y como último punto del orden del día: d) Utilidades del año 2015, toma la palabra el representante legal, quien sugiere que las utilidades se acumulen para el año 2016 y puedan utilizar como capital de trabajo , esta utilidad es el resultado de la comercialización de harina de camarón. Los asistentes después de haber escuchado al Señor Juan Jose Noblecilla Gonzalez deliberan y por unanimidad de votos resuelve aceptar lo expresado y aprobar por unanimidad.

Por no haber nada más que tratar Secretaría dispone que se dé un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar. luego de ser leída es aprobada por unanimidad, firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas. Fu li, Johnny Patricio Pardo Ponguillo, siendo las trece horas del día 30 de Marzo del año 2016 se da por concluida la Junta .



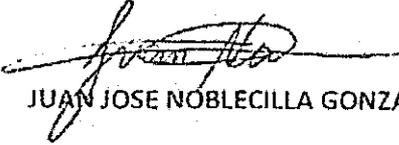
FU LI

ACCIONISTA



PARDO PONGUILLO JOHNNY PATRICIO

ACCIONISTA



JUAN JOSE NOBLECILLA GONZALEZ

REPRESENTANTE LEGAL